



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince de diciembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00361 00
DEMANDANTE: ATANAEL JIMENEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 10 de diciembre del presente año, por problemas técnicos para la conexión virtual de las partes, se fija como nueva fecha para su realización el 22 de enero de 2021 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 117 del 16 de diciembre de 2020.  _____ Secretario
